I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002716

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Cerrillos, 13 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2105/2024; el Memorándum N°400/1261/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°110/2024 de la Dirección de Informática; los Decretos Exentos N°202/1909/2024, N°202/2281/2024; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1909/2024, se aprobó el llamado y las bases de licitación pública denominada **"ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS SEP ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR" ID 324-228-LE24**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/2281/2024.

La propuesta de la Dirección de Administración y Finanzas mediante Memorándum N°400/1261/2024 y de la Unidad de Informática a través del Memorándum N°110/2024.

Lo preceptuado en el artículo 22, Nº7, del D.S. Nº250, reglamentario de la ley Nº19.886, preceptúa que las bases deben contener los criterios objetivos que serán considerados para decidir la adjudicación, de acuerdo a la naturaleza de los bienes y servicios que se licitan, la idoneidad y calificación de los oferentes.

D E C R E T O:

1. Revócase la propuesta pública denominada **"ADQUISICION DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS SEP ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR" ID 324-228-LE24**, sancionada por Decreto Exento N°202/1909/2024, por cuanto las especificaciones técnicas presentan inconsistencias, que afectan la igualdad de los oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa*

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002716

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Página Web.